

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2021-2024



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024

CONCURSO No. LI-MTP/R33-FAISMUN/186/24-006
No. de Obra MTP/186/24-006
ACTA DE FALLO

En Tlatlauquitepec, Puebla, siendo las **09:00 horas**, del día **25 de Abril de 2024**, en la Dirección de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla; ubicado en la Avenida reforma No 47-A, Colonia Centro, Tlatlauquitepec, Puebla; se reunieron la Dependencia Convocante y participantes al **Adjudicación Directa**, número **LI-MTP/R33-FAISMUN/186/24-006**, cuyos nombres y representaciones aparecen en la presente acta. El objeto del presente concurso lo es la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado para **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE COATECTZIN CENTRO, DEL 0+000.00 AL 0+135.00 DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. (SEGUNDA ETAPA)"**. El presente acto es presidido por el **ING. GILBERTO DE JESÚS SÁNCHEZ LOEZA**, en su carácter de secretario ejecutivo del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados de Tlatlauquitepec, de acuerdo a lo dispuesto en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 07 de Marzo de 2023.

Con base al dictamen de Fallo de fecha **24 de Abril de 2024**, el Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados de Tlatlauquitepec; Falló a favor de **CRISTIAN VELASCO VELASCO (PERSONA FISICA)** CUYA OFERTA ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$452,395.22 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Noventa y Cinco Pesos 22/100 M.N.)** Incluyendo el impuesto al Valor Agregado, siendo la oferta más solvente, y que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el **"CONVOCANTE"**, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE HACE SABER A **CRISTIAN VELASCO VELASCO (PERSONA FISICA)**, que el techo financiero programado para la obra motivo de esta licitación es de **\$452,395.22 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Noventa y Cinco Pesos 22/100 M.N.)** Incluyendo el impuesto al Valor Agregado.

El licitante ganador deberá otorgar las garantías de cumplimiento del contrato por un valor del 10% (DIEZ PORCIENTO) del importe total del mismo (Incluyendo el IVA) Fianza que deberá ser exhibida al momento de la del Contrato de conformidad al artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Puebla y el Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2021-2024



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024

CONCURSO No. LI-MTP/R33-FAISMUN/186/24-006
No. de Obra MTP/186/24-006
ACTA DE FALLO

El licitante ganador, se da por enterado y surten los efectos de notificación al firmar el presente fallo, percibido que deberá comparecer ante el **"CONVOCANTE"** para la formalización del Contrato el día **26 de Abril de 2024**, en el domicilio del **"CONVOCANTE"** anteriormente citado, de no hacerlo se procederá de conformidad con el artículo 50, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y artículo 52, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla. -----

La fecha de inicio estimada de los trabajos será el día **29 de Abril de 2024**, teniendo un plazo de ejecución de los mismos de **30 días naturales**, de conformidad con el artículo 49 fracción IV, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y el artículo 45 fracción V, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla. -----

En términos del artículo 44, en su último párrafo, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, a los Licitantes a los que se les haya desechado su propuesta, en este acto y por escrito se les hará entrega de un escrito independiente, expresando las razones y fundamentos de tal desechamiento, tomando como referencia el contenido del dictamen técnico y económico; así mismo se les hará entrega de la Garantía de Seriedad de sus propuestas, en caso de no estar presente este documento estará a disposición del licitante no ganador, previa a la devolución del recibo extendido con motivo de la entrega de dicha garantía. -----

Leída que fue la presente, se da por terminada a las **10:00 hrs.** del mismo día y año de su comienzo; firmando al margen y calce los que intervienen, para constancia y efectos legales. -----

----- FIN DEL TEXTO -----

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2021-2024



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones

CONCURSO No. LI-MTP/R33-FAISMUN/186/24-006
No. de Obra MTP/186/24-006
**ACTA DE FALLO
POR LOS LICITANTES**



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024




C. CRISTIAN VELASCO VELASCO
PERSONA FÍSICA
RFC: VEVC931229C79




**C. REYES ARTURO LORENZO
HERNANDEZ**
PERSONA FÍSICA

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2021-2024



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones

CONCURSO No. LI-MTP/R33-FAISMUN/186/24-006
No. de Obra MTP/186/24-006
ACTA DE FALLO



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024

**POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC.**


LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ


ING. GILBERTO DE JESUS SANCHEZ LOEZA.
SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS
1ER VOCAL


ING. PEDRO LUIS JIMÉNEZ PARRA
2DO VOCAL


MTRA. MARIA TERESA LANDERO
MANILLA
3ER VOCAL


PROF. OMAR ROJAS LEMINI
4TA VOCAL


C.P. MARCO ANTONIO LANDERO CALDERÓN
5TA VOCAL

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO


C. GERARDO MUNGUÍA HIPÓLITO
6TO VOCAL


DR. SERGIO LÓPEZ MORENO
COMISARIO